

	BARNIZ TITANLUX BRILLANTE Código: 034		
--	---	--	--

Versión: 12 Revisión: 26/02/2013

Revisión precedente: 02/08/2010

Fecha de impresión: 26/02/2013

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u>	BARNIZ TITANLUX BRILLANTE Código: 034
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</u> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> Barniz para carpintería de madera, en base disolvente. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.	<input type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Consumo
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> INDUSTRIAS TITAN, S.A. P.I. Pratense, Calle 114, nº21-23 - E-08820 - El P rat de Llobregat (Barcelona) Teléfono: 93 4797494 - Fax: 93 4797495 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: msds@titanlux.es	
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> 93 4797494 (7:30-14:30 h.) (horario laboral)	

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1	<u>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> <u>Clasificación según la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD)):</u> R10 R66-R67 R52-53	
2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u>	R10 El producto está etiquetado como INFLAMABLE según la Directiva 67/548/CEE-2009/2/CE (RD.363/1995-OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007)
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px;"></div> </div> <p><u>Frases R:</u> R10 Inflamable. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.</p> <p><u>Frases S:</u> S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 No respirar los vapores, aerosoles. S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel. S43 En caso de incendio, utilizar espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico, AFFF. S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.</p> <p><u>Información suplementaria:</u> P99 Contiene sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo), 2-butanona-oxima, bis(2-etilhexanoato) de cobalto, sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo. Puede provocar una reacción alérgica.</p> <p><u>Componentes peligrosos:</u> Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.</p>	
2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> No disponible.	



BARNIZ TITANLUX BRILLANTE
Código: 034

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:
No aplicable.

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

- | | | |
|--|---|---|
| <p>25 < 50 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> | <p>Hidrocarburos, C9-C11, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, <2% aromáticos
Lista nº 919-857-5 REACH: 01-2119463258-33
DSD: R10 Xn:R65 R66-R67
CLP: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 EUH066</p> | <p>Autoclasificado
< REACH
< REACH</p> |
| <p>10 < 25 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> | <p>Hidrocarburos C9 aromáticos
Lista nº 918-668-5 REACH: 01-2119455851-35
DSD: R10 Xn:R65 Xi:R37 R66-R67 N:R51-53
CLP: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411 EUH066</p> | <p>Autoclasificado
< REACH
< REACH</p> |
| <p>< 2,5 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> | <p>Xileno (mezcla de isómeros)
CAS: 1330-20-7 , EC: 215-535-7 REACH: 01-2119488216-32
DSD: R10 Xn:R20/21 Xi:R38
CLP: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT RE 2:H373i Asp. Tox. 1:H304</p> | <p>Indice nº 601-022-00-9
< ATP25
< REACH</p> |
| <p>< 1 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> | <p>Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)
CAS: 41556-26-7 , EC: 255-437-1
DSD: R43 N:R50-53
CLP: Skin Sens. 1:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410</p> | <p>Autoclasificado</p> |
| <p>< 0,5 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> | <p>2-butanona-oxima
CAS: 96-29-7 , EC: 202-496-6 REACH: 01-2119539477-28
DSD: Carc.Cat.3:R40 Xn:R21 Xi:R41 R43
CLP: Acute Tox. (skin) 4:H312 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 Carc. 2:H351</p> | <p>Indice nº 616-014-00-0
< ATP28
< REACH / CLP00</p> |
| <p>< 0,5 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> | <p>Bis(2-etilhexanoato) de cobalto
CAS: 136-52-7 , EC: 205-250-6
DSD: R43 N:R50-53
CLP: Skin Sens. 1:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410</p> | <p>Autoclasificado
< REACH
< REACH</p> |
| <p>< 0,25 %
<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> | <p>Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo
CAS: 82919-37-7 , EC: 280-060-4
DSD: R43 N:R50-53
CLP: Skin Sens. 1:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410</p> | <p>Autoclasificado</p> |

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:


Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

	BARNIZ TITANLUX BRILLANTE Código: 034		
--	---	--	--

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2	<p><u>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</u></p>		
		En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.	
	<p>Vía de exposición</p>	<p>Síntomas y efectos, agudos y retardados</p>	<p>Descripción de los primeros auxilios</p>
	<p><u>Inhalación:</u></p>	Normalmente no produce síntomas.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<p><u>Cutánea:</u></p>	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
	<p><u>Ocular:</u></p>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<p><u>Ingestión:</u></p>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3	<p><u>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:</u> No disponible.</p>		
-----	--	--	--

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1	<p><u>MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010):</u> En caso de incendio, utilizar espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico, AFFF. No usar para la extinción: chorro directo de agua.</p>		
5.2	<p><u>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.</p>		
5.3	<p><u>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</u> - Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. - <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.</p>		

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	<p><u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.</p>		
6.2	<p><u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.</p>		
6.3	<p><u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.</p>		
6.4	<p><u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.</p>		



BARNIZ TITANLUX BRILLANTE
Código: 034

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%;">- Punto de inflamación</td> <td style="width: 10%;">:</td> <td style="width: 20%;">41. °C</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">Setaflash</td> </tr> <tr> <td>- Temperatura de autoignición</td> <td>:</td> <td>261. °C</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad</td> <td>:</td> <td>0.7 - 7.0 % Volumen 25°C</td> <td></td> </tr> </table> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>	- Punto de inflamación	:	41. °C	Setaflash	- Temperatura de autoignición	:	261. °C		- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	0.7 - 7.0 % Volumen 25°C	
- Punto de inflamación	:	41. °C	Setaflash										
- Temperatura de autoignición	:	261. °C											
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	0.7 - 7.0 % Volumen 25°C											
7.2	<p><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 40%;">Clase de almacén</td> <td style="width: 10%;">:</td> <td style="width: 50%;">Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.</td> </tr> <tr> <td>Tiempo máximo de stock</td> <td>:</td> <td>36. meses</td> </tr> </table> <p><u>Materias incompatibles:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes. <u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):</u> Umbral inferior: 5000 toneladas , Umbral superior: 50000 toneladas</p>	Clase de almacén	:	Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.	Tiempo máximo de stock	:	36. meses						
Clase de almacén	:	Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.											
Tiempo máximo de stock	:	36. meses											
7.3	<p><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>												



BARNIZ TITANLUX BRILLANTE
Código: 034

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1	PARÁMETROS DE CONTROL:				Año
	<u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u>				
		<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>	
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3
	INSHT 2012 (RD.39/1997)				
	Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos<2%)		300.		1370.
	Hidrocarburos C9 aromáticos	50.	290.	100.	580.
	Xileno (mezcla de isómeros)	50.	221.	100.	442.
	Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)		1.0		Valor interno
	Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo		1.0		Valor interno
	VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.				
	<u>Valores límite biológicos (VLB):</u>				
	No disponible				
	<u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:</u>				
	No disponible				
	<u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u>				
	No disponible				

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):
 Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:
 Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.

- Mascarilla:
 Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

Protección de los ojos y la cara:
 Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:
 Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:
 Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:
 Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.
 - Delantal: No.
 - Mono:

Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (producto listo al uso*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión e) Barniz para carpintería de madera, en base disolvente. COV (producto listo al uso*): 400. g/l* (COV máx. 400. g/l* a partir del 01.01.2010).





BARNIZ TITANLUX BRILLANTE
Código: 034

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado físico : Líquido viscoso.
- Color : Incoloro.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible

Valor pH

- pH : No aplicable

Cambio de estado

- Punto de congelación : No disponible
- Punto inicial de ebullición : 130. °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : No disponible
- Densidad relativa : 0.92 ± 0.02 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable

Viscosidad:

- Viscosidad (tiempo de flujo) : No disponible

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No disponible
- Presión de vapor : 2.3 mmHg a 20°C
- Presión de vapor : 1.6 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Limitada
- Solubilidad en grasas y aceites: : No aplicable
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : 41. °C Setaflash
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 0.7 - 7.0 % Volumen 25°C
- Temperatura de autoignición : 261. °C

Propiedades explosivas:

No aplicable.


Propiedades comburentes:

No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión : 8442. Kcal/kg
- No volátiles : 51. ± 1. % Volumen
- Hidrocarburos aromáticos : 12.9 % Peso
- COV (suministro) : 364.5 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

	BARNIZ TITANLUX BRILLANTE Código: 034		
--	--	--	--

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<u>REACTIVIDAD:</u> No disponible.
10.2	<u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	<u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.
10.4	<u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: No aplicable. - Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas. - Presión: No aplicable. - Choques: No aplicable.
10.5	<u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
10.6	<u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

11.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u>		
	Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica. <u>Vías de exposición:</u> Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión. <u>Exposición de corta duración:</u> La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. <u>Exposición prolongada o repetida:</u> El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.		
	<u>DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES</u>	<u>DL50 (OECD 401)</u>	<u>DL50 (OECD 402)</u>
	de componentes individuales :	mg/kg oral	mg/kg cutánea
	Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos<2%)	> 5000. Rata	3160. Conejo
	Hidrocarburos C9 aromáticos	3592. Rata	3160. Conejo
	Xileno (mezcla de isómeros)	4300. Rata	1700. Conejo
	Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)	> 2000. Rata	> 2000. Rata
	2-butanona-oxima	2400. Rata	1840. Conejo
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	3129. Rata	> 2000. Rata
	Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo	> 2000. Rata	> 2000. Rata
			<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3.4horas inhalación
			9300. Rata
			6193. Rata
			22080. Rata
			4830. Rata

	BARNIZ TITANLUX BRILLANTE Código: 034		
--	---	--	--

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

		<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas
12.1	<u>TOXICIDAD:</u> de componentes individuales :			
	Hidrocarburos C9-C11 alifáticos (aromáticos<2%)	> 1000. Peces	> 1000. Dafnia	> 1000. Algas
	Hidrocarburos C9 aromáticos	9.2 Peces	3.2 Dafnia	2.9 Algas
	Xileno (mezcla de isómeros)	14. Peces	16. Dafnia	
	Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)	0.97 Peces	20. Dafnia	
	2-butanona-oxima	843. Peces	750. Dafnia	83. Algas
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	275. Peces		0.14 Algas
	Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo	0.97 Peces	20. Dafnia	

12.2 **PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**
No disponible.

12.3 **POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:**
No disponible.

12.4 **MOVILIDAD EN EL SUELO:**
No disponible.

12.5 **RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:**
No disponible.


12.6 **OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):
 Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2008, Orden MAM/304/2002):
 Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
 Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

	<p>BARNIZ TITANLUX BRILLANTE Código: 034</p>			
--	---	--	--	--

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<u>NÚMERO ONU:</u> 1263
14.2	<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> PINTURA
14.3 14.4	<p><u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:</u></p> <p><u>Transporte por carretera (ADR 2011):</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2011):</u></p> <p style="text-align: right;">(Disposición especial 640E)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 3 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: F1 - Código de restricción en túneles: (D/E) - Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 <p><u>Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 3 - Grupo de embalaje: III <p>- Contaminante del mar: No.</p> <p>- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.</p> <p><u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2011):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 3 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. <p><u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible.</p>
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable.
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> No disponible.
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.



SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<p><u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> <u>Información COV en la etiqueta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contiene COV máx. 401. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. e) para el producto listo al uso es COV máx. 400. g/l (2010). <p><u>RESTRICCIONES:</u> <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No aplicable.</p> <p><u>Restricciones recomendadas del uso:</u> No aplicable.</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible</p>
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible.



BARNIZ TITANLUX BRILLANTE
Código: 034

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R21 Nocivo en contacto con la piel. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R40 Posibles efectos cancerígenos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H351 Se sospecha que provoca cáncer. H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2012).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:

Versión: 11	Revisión:
Versión: 12	02/08/2010
	26/02/2013

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.